

EL NOTICIERO de la SIERRA

Periódico literario, científico, agrícola, comercial e industrial

Semanario independiente

Defensor de los intereses generales de los pueblos de esta región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Prado del Rey, un mes 0,75 ptas.
Fuera, trimestre, 2,25 ptas.

Director: ANGEL ROMERO RUESCAS

Redacción y Admón: ALMODOVAR, 35
:: La correspondencia al Director. :: ::
:: No se devuelven los originales :: ::

Noche-Buena

No nos referimos a la noche mitológica que, según Homero ejercía su imperio sobre los dioses y los hombres.

Ni a la que los griegos consagraban adoración y tenían templos y oráculos y en Efeso una estatua a la que inmortalaban ovejas y gallos.

No nos referimos tampoco a la que los romanos representaban dormida y ociosa ni a la que Rubens, representó en la galería de Luxemburgo con una mujer con alas de murciélago y con un manto negro sembrado de estrellas ni a la que los turcos, consagran el Ramazan y el Bairan; nos referimos a Noche-Buena, a la noche bíblica de la Natividad de Nuestro Señor.

A la noche en que las familias procuran estar unidas, cantar al son de la zambomba u otros instrumentos para conmemorar el Nacimiento del Mesías.

A la «Noche-Buena» que en varias regiones las chimeneas chisporrotean con sus grandes fogatas, y al calor de la lumbre, comen turrón, nueces higos, castañas, pasteles, dulces y otras golosinas.

A la Noche Buena de júbilo, en la que se olvida el mal de los hombres por un momento, cuando están cubiertas las necesidades primarias de la vida.

Noche Buena, noche sublime en que la música, ese hermoso principio de la belleza, de la poesía y de los sentimientos universales, extiende su manto y solo da cabida al recuerdo del bien y del placer.

!Pero que recuerdos tan ingratos traerá esta Noche-Buena, para muchos hogares.

Habrán madres desconsoladas que han perdido a sus hijos, en la gran hecatombe Europea que nos asedia, otras que han huído del espectro de la guerra donde tienen a los hijos queridos bajo las inclemencias del tiempo y la metralla del cañón. para esas madres para esos hermanos, para esos hijos padres y familia, la Noche Buena, ha de ser un recuerdo, ingrato, una fecha luctuosa.

Para los que no tengan pan, para los que vivan en el círculo estrecho de las privaciones, de la miseria, que no tienen un hogar, la Noche-Buena, será una noche de angustias. el frío, azotará las carnes de sus pequeños harapientos y casi desnudos y el hambre devorará su estómago.

Solamente para las personas buenas

las filantrópicas, cristianas y caritativas, esta noche es de placer porque gozan repartiendo sus limosnas, calzados ropas, etc.

Corramos un denso velo hacia el mal y compadezcámonos del afligido aliviémos sus males y guardemos un recuerdo en nuestro corazón para esos niños sin protección tanto nacionales

como extranjeros que han quedado sin padres, sin bienes y sin patria.

Roguemos en esta noche histórica, pues por la terminación de la guerra y cantemos los tradicionales villancicos

A. ROMERO.

De nuestros colaboradores

Charla científica

XX

Deferente siempre con nuestros amables lectores y deseando complacer en cuanto esté de nuestra parte vamos a hacer un ligero estudio del histerismo y la neurastenia en virtud de requerimiento que se nos ha hecho por algunos abonados al muy leído y ya popular Noticiero de la Sierra en cuyas columnas tenemos el honor de colaborar, dando al mismo tiempo las gracias a aquellos lectores por la benévola atención que vemos prestan a nuestra modesta vulgarización científica de ayer, charla científica de hoy.

El «histerismo» es una afección que ofrece un conjunto desordenado de síntomas que invaden todas las esferas del aparato de la innervación, desconociéndose hasta hoy en qué órgano radica el substratum del proceso histérico, formando todavía parte de esas enfermedades sine-materia cuya materia está aún por aclarar pero tanto en los estudios antiguos como modernos, surge la idea de colocar en el sistema nervioso los accidentes histéricos, siendo todavía imposible precisar el punto especialmente afecto de este vasto aparato, pues, como dice Charcot, hay que tomar el histerismo por lo que, es por una enfermedad psíquica por excelencia, puesto que en caso de existir alguna lesión que escapase a la investigación anatómica tiene que ser de origen dinámico, pues ya sabemos lo que ocurre con la mayoría de las manifestaciones histéricas que, suelen desaparecer rápida y espontáneamente con alguna impresión agradable o desagradable, una emoción violenta cualquiera, etc. etc.

Algunos clínicos suponían tenía su asiento en el útero (matriz), pero esto no es exacto por cuanto algunas veces aunque raras se observa también el histerismo en el hombre.

Esta afección a nuestro juicio puramente funcional y de ningún modo orgánica se observa principalmente en el sexo femenino, haciendo generalmente su aparición

en la edad de la pubertad, manifestándose también en muchas ocasiones en edad ya algo madura.

Su vasta etiología, nos hace verla aparecer como dependiente de la herencia, disgustos, emociones y contrariedades, traumatismos e intoxicaciones, no siendo raro ver aparecer el histerismo en aquellas señoras que han enviudado relativamente jóvenes, las que casan con hombres próximos a la impotencia y las que durante el matrimonio fueron estériles, s'seudo también otras de las causas principales del histerismo las somáticas, o sean aquellas que se refieren a las distiutas fases orgánicas de la función de la ovulación, desarreglos catameniales, afecciones uterinas y de los órganos anejos, dislocaciones y desviaciones de la matriz, demostrando esto que basta muchas veces hacer desaparecer un ataque histérico (histero-epilepsia con la simple comprensión de los ovarios.

Ya hemos dicho antes que también en el sexo masculino se observa el histerismo evidándose solo en aquellos que han abusado de los placeres solitarios o de Venus, o que tienen una delicada constitución fisco-orgánica y en aquellos otros que se asemejan ala mujer por sus costumbres y carácter esagradamente impresionable.

La sintomatología del histerismo es muy lapso, así pues, nos limitaremos a decir existen tres formas clínicas del mismo, la vaporosa de los antiguos, la convulsiva y la tónica, correspondiendo a la primera una alteración moral, sensible, y afectiva, traducida en irascible genio, carácter impresionable, alternativas de tristeza y alegría, calambres, frío o calor ilusorios, palpitaciones, perturbaciones digestivas y otros. En la forma convulsiva se presenta lo que llamamos bolo histérico, exagerada locuacidad, desorden de ideas, alucinaciones, ganas frecuentes de orinar etc., sucediendo el ataque o convulsión que unas veces es local y tónica, y otras general y crónica.

En cuanto a la forma tónica se manifiesta por el bolo histérico ya dicho y por un espasmo que invadiendo el simpático y nervios craneales se fijan en los va-

gos y faciales, hay sollozos, bostezos, hipoes, risa sardonica trismo e iseturia.

Al mismo tiempo se observan en las dos últimas formas descritas, desórdenes de la sensibilidad que pueden ser psíquicos, motiles y vasomotor.

El tratamiento del histerismo, podemos dividirlo en general y particular, según se traten todas las manifestaciones histéricas o según se dirijan especialmente contra determinadas manifestaciones.

Es también a su vez moral, higiénico y terapéutico correspondiendo al primero la realización de todos aquellos caprichos ya naturales o extravagantes, distracciones, el cambio de estado en las solteras y otros, si bien hay que tener muy en cuenta que el matrimonio tan recomendado en aquellas jóvenes histéricas, será favorable si llega a satisfacer alguna ardiente presión contrariada; esto es, si vé con el realizo su mas anhelante deseo, siendo en caso contrario no solo eficaz sino que puede hasta llegar, a agravar el padecimiento.

En el tratamiento higiénico, puede comprenderse un severo género de vida, alimentación tónica, vida de campo y ejercicio al aire libre hasta el cansancio, abstinencia de cuantos plures puedan esaltar su imaginación, viajes, distracciones, en una palabra todo aquello que distraiga a la enferma, haciendoles olvidar sus mentidos achaques.

El régimen terapéutico comprende desde la hidroterapia en sus distiutas formas los bromuros por su acción sedante sobre sistema nervioso, el cloral, opio, morfina valeriana y belladona, los tónicos en general, hasta el hipnotismo y la sugestión tan preconizada y con tan excelentes resultados en la terapéutica moderna.

D. MORILLA.

--:En las Cortes:--

El Sr. Presidente: El Sr. Noreno Mendoza tiene la palabra.

El Sr. MORENO MENDOZA: Para hacer un ruego al Sr. Ministro de Fomento relacionado con la situación creada al Ayuntamiento de Jerez por la forma anormal en que se viene administrando los montes de Propios de aquella ciudad. Hace proximamente seis años se subastó la ordenación de aquellos montes, rematándola Don Jose Lameyer, ya difuto. Ya fué un perjuicio bastante notable para los intereses del Ayuntamiento la subaste

139

A NUESTROS LECTORES

Se ha puesto a la venta el interesante folleto Vulgarización Científica o el Secreto de la Ciencia en la redacción de El Noticiero de la Sierra que acaba de publicar D. Angel Romero por el insignificante precio de cincuenta céntimos de peseta!!

Le recomendamos a Vd. su lectura, cómprelo que algo útil hallará en él.

sión de que se autorizara la corta de aquellos árboles que deban cortarse en los que por razón del incendio que allí hubo se hallen en disposición de ser cortados, porque no han de volver a estar en condiciones de ser cortados, porque no han de volver a estar en condiciones de productividad y también las ramas inservibles de los árboles útiles porque de esto obtendrá el Ayuntamiento buen ingreso y gran compensación a la baratura del corcho por ahora.

El ingeniero de Montes, Sr. Quero entiende que debe hacerse la subasta por los 14 años que presta la ordenación, pero, al menos, por los 4 años últimos del primer decenio, y de esta manera se obtendría, primero, que hubiera postores, y segundo que pudiera hacerse comodamente el descorche de toda la parte de aquellos montes que esté en condiciones de descorcharse. Comprenderá el Sr. Ministro de Fomento que, como cada año se ha incluido en los presupuestos la canti-

dad que debía ingresar por el corcho y el descorche no se ha hecho, esa cantidad no ha ingresado, y se le ha creado al Ayuntamiento de Jerez una situación verdaderamente difícil realmente insostenible, porque el déficit que hoy tiene es tal que de ninguna manera puede aquella Administración municipal salir adelante si el gobierno no acude en su ayuda; autorizando que se haga con los montes lo que debe hacerse, no solo para colocarnos en las condiciones de producción de que deben tener sino también para remediar con sus productos la situación del Ayuntamiento, que logrará por ese medio el normal desenvolvimiento de la Hacienda municipal, porque si el Sr. Ministro leyera la Memoria del Sr. Quero respecto de los montes de Propios de Jerez, vería que yo lo que pido es lo que debe hacerse, y vería del mismo modo, que esto es lo que puede en gran manera contribuir a aliviar la situación económica del Ayuntamiento jerezano.

de ordenación de aquellos montes, porque venía percibiendo por el arrendamiento de pastos y bellotas 75.000 pesetas anuales, y en el contrato de ordenación quedó este ingreso reducido a 52.000 pesetas; pero, lo más grave de la ordenación fué que el Gobierno autorizó al ordenador, porque éste así lo pidió, para que no hiciese el descorche correspondiente al año 1914, razón por la cual dejaron de ingresar en las arcas municipales unas 230.000 pesetas que le correspondían al Ayuntamiento por aquel descorche.

Murió después el ordenador, hubo un incendio en los montes, y de todo esto esto resulta que en los años 1914, 1915, y 1916 no ha percibido el Ayuntamiento beneficio de aquellos montes cuando debió percibir 700.000 pesetas, y que esta en situación de no percibirlo tampoco, por lo visto, eu adelante.

Ya sé yo que está acordada la subasta; pero las tramitaciones a que se sujetan estos expedientes no evitan que el tiempo corra y, corriendo el tiempo cuando la subasta venga a celebrarse será en Febrero, y por lo visto, parece que el Consejo forestal, si así se llama no estoy seguro, quiere que la subasta se haga por un año, porque piensan los señores que lo componen que ahora que el precio del corcho es bajo por razón de la guerra, no debe hacerse por más tiempo, porque se perjudican los intereses del Ayuntamiento, y yo quiero llamar la atención del Sr. Ministro de Fomento sobre esta consideración que voy a hacerle. Los intereses del Ayuntamiento, como se perjudican grandemente, es haciendo la subasta por un solo año, porque lo más fácil será que no encontremos postor, que no se descorche tampoco este año que viene; y, por consiguiente, que tampoco en él tenga el Municipio ingresos por montes.

Los corchos que depieron sacarse

en 1914, tenemos el perjuicio encima en lo que a ello se refiere, porque dentro de un año no servirán para nada, no tendrán ningún valor, pues el corcho cuando pasa la edad en que debe sacarse, se agrieta, se ech a perder y no se puede utilizar para las muestras que lo emplean. De modo que lo que debe subastarse es la saca, que debió hacerse en 1914. (El Sr. Conde de los Antes pide la palabra), la de 1915, la correspondiente al año en que estamos y la del año que viene, a como resulta que vamos a subastar sólo la saca del año 1917, que larán atrás los otros tres años, y además, de que mientras no se descorche estamos perdiendo el que los árboles crían nuevo corcho, con lo cual se están Perjudicando, no solo los intereses de hoy, sino también los de los años venideros.

Yo ruego, pues, al Sr. Ministro de Fomento que medite sobre este particular, que examine el asunto, y que disponga que la subasta se haga, por lo menos, por los cuatro años que faltan del primer decenio de ordenación o sea desde 1917 a 1920, inclusive.

De la misma manera, debo fijarse el Sr. Ministro en lo que decía al empezar respecto de los productos de pastos y bellota. El Ayuntamiento, antes de la ordenación, no cobraba más que 52.000, y después, desde que se ha interrumpido la ordenación por muerte del ordenador, están arrendados en 76.000 pesetas. ¿Qué prueba esto? Prueba, desde luego, que el precio que se puso en el contrato de ordenación fué cortísimo, y perjudicial, por consiguiente, en unas 26.000 pesetas anuales para los intereses del Ayuntamiento de Jerez.

Hacer también cuatro o cinco años que no se subasta el aprovechamiento leñoso, con gran perjuicio, naturalmente, de los intereses municipales. Ahora que las leñas están caras, que los carbonos están escasos, sería oca-

EL HOMBRE DE LA NOCHE 32

ha hecho esa pregunta? Ah! cielos, aquí debe existir algún misterio, si, misterio que he de descifrar sin que nadie se aperciba, dialogaba queditamente, el pastor.

Señorito—habló Abelardo, ya hemos llegado al sitio del ojeo; D. Gaspar le llama, mire V. allí debajo de aquel Alcornoque, se han sentado el Señorito D. Manuel y los demás amigos de V.

Efectivamente, con la conversacion nos hemos entretenido demasiado, repuso D. Arturo.

Creíamos que se hubiera vuelto V., dijeron a D. Arturo los demás compañeros, al considerar por el tiempo que llevamos sentados a la sombra de este árbol.

¡Volvérmel, mal pensado, lo que sucede es que yo soy mas observador que Vds. he preguntado a mi escudero ciertas curiosidades y la aplicación de algunas plantas, verdaderamente raras y de ahí, el retraso experimentado.

D. Pascual y D. Teófilo, repusieron a una voz, V. dando pruebas siempre de su gran espíritu de observador científico, pues ya le achacábamos que estuviera sacando algún plano estratégico de campaña.

No habían terminado la expresión, cuando el estampido de una detonación, les hizo ponerse en pie, viendo cruzar por delante de ellos un corzo herido por D. Gaspar.

EL HOMBRE DE LA NOCHE 29

Como el piso era bastante accidentado, no pudieron llevar los caballos, solamente el Administrador conducía una borriquilla bajita de pelo negro del pastor, donde llevaban los comestibles del día.

Anduvieron unos dos kilómetros, serpenteando lomas. Una vez en el lugar del ojeo, cada uno ocupó su puesto, acompañado de su asistente, según palabra del Administrador.

Don Arturo, que se había quedado algo retrasado con Abelardo, le hizo varias preguntas que éste satisfizo con discrecion.

De forma—decía D. Arturo, a Abelardo—que V. es el pastor que guarda el ganado de D. Manuel.

Si, señor.

Lleva mucho tiempo al servicio de estos señores?

Cuatro años hizo por el mes de Diciembre pasado. Y tú conoces bien ya el personal que habita esa comarca?

¿Son honrados? No os roban ninguna res?

¡Ah? Señorito, ya lo creo que los conozco. En un radio de seis leguas, se palme a palmo todos estos vericuetos. En cuanto al personal, es honrado y trabajador, no hay que temer nada de él.

Estoy seguro de que el Sr. Ministro ha de estudiar este asunto con el cariño y con la urgencia que el caso requiere, porque, como decía antes, esta no es una de aquellas obras que pueden dejarse para empezárselas dentro de dos o tres o cuatro meses, porque aquí a medida que pasa el tiempo se perjudica más y más al Ayuntamiento de Jerez en forma que no puede resarcirse de esos perjuicios. Si en los montes no se hacen todas aquellas operaciones que deben hacerse, en el año próximo en Jerez, Sr. Ministro, no es posible ya que recupere lo perdido por no haber hecho las operaciones a tiempo. (El Sr. Conde de los Andes: Para adherirme al ruego.....)

LAS SUBSISTENCIAS

HUELGA GENERAL

Secundando el movimiento iniciado por todos los pueblos de España, el 18 del corriente, verificose en esta población la huelga general, protesta pacífica y contundente hacia el gobierno por la carestía de las subsistencias.

No hubo alteración de orden. Las autoridades tenían medidas tomadas, de las que no hicieron uso, porque el obrero de Prado del Rey, no se proponía alborotar, ni dar un espectáculo impropio del fin que se perseguía.

Una comisión de la sociedad obrera «El Derecho a la Vida», se puso al habla con todos los establecimientos comerciales e industriales, viendose cerradas las puertas de los centros mencionados por todo el día 18.

El día estuvo lluvioso, acompañado de fuerte huracán, como si el tiempo se hubiera sumado también a la protesta.

La prensa ya nos trae relatos de otros puntos de España, vemos efectivamente que todos marchan de acuerdo, en lo concerniente a la carestía de los alimentos. Hoy que estamos en los bordes del abismo, vemos el peligro. Tiempo hay suficiente, si el Gobierno, desea salvar ulteriores protestas.

No solamente a las que han de originarse por efecto de la carestía de los comestibles, sino a la escasez de ellos en no muy lejana fecha.

Lo hemos dicho infinidad de veces, en la prensa y en los centros que frecuentamos, la terminación de la guerra, tiene que ser un conflicto para España. ¿Razones en que fundamos tales supuestas creencias? Ya las han manifestado los señores Cambó y Alba en las Cortes, y ha tiempo, en la prensa el Sr. Lerroux, la emigración Española.

El pueblo obrero tiene que huir de nuestra patria para rejunecer a las moribundas naciones que quedan en el centro de Europa cuando la guerra se termine. Y con los brazos del Español productor, se irá el capital de nuestros financieros, porque allí obtendrán más ganancias.

La crisis que en nuestra península se origina, ha de ser aguda, galopante. En dicha fecha las subsistencias han de estar más caras, a precios inimaginables hoy.

A estas razones, oiremos que se nos contesta, por los que no piensan más que en el momento, sin analizar consecuencias y efectos, que si hay menos alimentos también hay menos personal que consume, puesto que los emigrados no han de abastecerse en esta nación.

Ya los que tal supongan, podremos añadirles que, efectivamente, los emigrados no harán consumo, pero tampoco producen. Y como hoy quien produce los alimentos es el obrero y no el banquero, ni el abogado, ni el médico, ni el farma-

céutico, tendremos el mismo contingente consumidor y no el mismo productor.

La agricultura ha de resentirse mucho, como igualmente ciertas industrias que quedarán paralizadas.

Fundamos estas hipótesis, porque hoy los jornales y salarios, no están en consonancia ni en relación al medio en que se vive. Por razón lógica, por necesidad, el obrero tiene que buscar un ambiente que sea más consolador y retribuya su esfuerzo con más esplendor.

Al Gobierno que nada de lo que decimos se le oculta, veremos lo que hace.

En cuanto a la protesta llevada a cabo contra la carestía de las subsistencias, en toda España, ha sido contundente, quizá de las que no han tenido precedente, ni en orden ni en disciplina.

Cuando el pueblo se propone una cosa, la consigue. Esperaremos.

A. ROMERO.

Sección de Noticias

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden aprobando la autorización conferida al administrador principal de correos de Cádiz, para con tratar provisionalmente la conducción diaria del correo en automóvil, entre las oficinas del ramo de Jerez y Villamartin, entre la de este punto y la de Ubrique.

En automóvil o carruaje de tracción de sangre, indistintamente, con hijuelas de Villamartin a Algodonales, en carruajes de tracción de sangre, De El Bosque a Grazalema en caballo De Villamartin a Puerto Serrano y desde Ubrique a Benaocaz, a pie.

El contrato celebrado con D. Sebastian Peña Gomez, por la cantidad de 15000 pesetas, al que le será satisfecha a contar del día primero de Septiembre último, en que empezó el servicio, con cargo al capítulo 23, articulo primero de la seccion 6ª del presupuesto vigente

Participamos a nuestros lectores, como ha quedado, perfectamente arreglado el teatro de la Verbena, que tiene arrendado el empresario D. Ildefonso Lozano Marquez.

Ya tienen conocimiento de ello las compañías que vengán a los pueblos proximos, por si desean pasar en esta algunos dias

Ha estado en esta el profesor de 1ª enseñanza de Grazalema, D. Juan Ocaña, el que marchó en el mismo día, acompañado de su señora.

Marchó a pasar las vacaciones de Pascuas con sus padres el alumno interno del Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Ntra Sra del Carmen, D. Salvador Blanco.

Son muchos los perjuicios que el temporal de aguas ha producido en todos los pueblos de la Sierra hasta el punto de no poder cruzar el automóvil el rio Guadalte.

Registro Civil

Nacimientos

Maria Barrera Mena, de José y Maria, Catalina Lopez Roca de Miguel y Consolación. Andres Reguera Poley de Yldefonso y Ana.

Defunciones.

Catalius Vazquez Pineda de un año Jose Gonzalez Morales de 52 años Catalina Lopez Coca de 4 dias

Y como pasaran frente a la casa donde vivía la hermosa zagala que aquella mañana le había producido tanta admiración, le interrogó diciendo: Y en esa blanca casita semejante a un nido de palomas ¿quien vive?

Una familia de Castilla, que lleva mas de veinte años en este sitio dedicada, como yo, al ganado, con la diferencia de que ella es dueña de la finca y de él y yo soy sirviente; pues ya verá V. ahí, la linde del terreno, esos hitos que blanquean.

¿Qué familia tiene ese señor?

Una mozueta de 18 años y dos varones de 15 y 26 respectivamente.

¿Y sabe V. si tiene algun amorio, esa jóven, por aquí? ¿Qué lástima que esa preciosa joya se halle entre estas selvas escondida sin que el mundo admire el valor de su hermosura?

Señorito, esa es una pregunta a la que no puedo con testar, porque ella, esas cosas no las digo; pero por lo que deduzco, parece que V. la conoce, ¿eh?

Efectivamente, ha sido una pregunta indiscreta, yo creía que de público se sabría; nunca han sido mis deseos los de molestate sino hijos de una curiosidad.

Señorito, si yo no me he molestado, al contrario ten-

go un verdadero placer en poder serle util en algo autorizando para que haga las preguntas que crea necesarias. En cuanto a los amores de Angelita nada se.

Hubo prolongada pausa. D. Arturo deseaba inquirir noticias de aquella linda aldeana sin dar lugar a sospechas pues las palabras del pastor lo pusieron en guardia y torturaba su frente, buscando un argumento que saciara su curiosidad.

Así caminaron algunos hectometros, refinando el mayor silencio entre ambos.

Abelardo, que era muy sagaz y había desde pequeño aprendido a analizar las palabras por su significación, quería encontrar algo envuelto en las preguntas que le acababa de hacer D. Arturo, y como si fuera un filósofo, iba de deducción en deducción.

Me ha preguntado que quien vivía en esa casita—decía para sí el pastor—después, que qué familia, que de donde era, que consideraba como desgracia el que viviera entre estos bosques la hermosa flor nacida en la profundidad de la selva. Y bien, si el no conoce a esa familia, ni a Angelita, como sabe que es bella?

Y si la conoce, ¿por qué se interesa tanto por ella, y la compadece de que viva en estos montes? Y por qué me

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA
DE

NUESTRA SRA. DEL CARMEN

PRADO DEL REY

Preparación para ingreso en el Instituto, Bachillerato, carrera de Correos, Magisterio, Comercio, Telégrafos, etc. Se admiten internos y externos. Precios económicos.

Se envía gratis el reglamento a quien lo solicite. En los últimos exámenes de Junio, obtuvieron los alumnos presentados, sobresalientes y notables en el Instituto de Jerez.

¡Ganaderos!

Si queréis conservar vuestros ganados libres de enfermedades contagiosas o epizooticas, usad el

legítimo desinfectante

ZOTAL INGLÉS

que vende

ANTONINO NUÑEZ

a 9 reales lata de Kilo

DISPONIBLE

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL

LOS MADRAZOS, 34. MADRID

CAPITAL 1.000.000 de pesetas



Seguros contra el Robo, Hurto y Extravío del Ganado

Es la Compañía de más crédito

DELEGACIONES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

DELEGADO EN PRADO DEL REY

D. Ricardo Holgado Fernández

NICKOL

El mejor desinfectante del mundo. Para la extinción de la oruga heridas y enfermedades del ganado, Indispensable en Medicinas, Cirugía y Veterinaria.

DEPOSITARIO

RICARDO HOLGADO FERNANDEZ
PRADO DEL REY

=: Productos Químicos =:

PARA ABONOS

S. A.

MARCA RIO TINTO



REPRESENTANTE EN

Prado del Rey

José Copete Barea

142